

Bogotá, 28 de marzo 2025

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
SECCIONAL BOGOTÁ**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN EL GOLERO

CERTIFICA:

Que Fundación el Golero identificada con NIT. 900.188.578-7, cumplió durante el 2024 con los requisitos para ser clasificada dentro del régimen tributario especial, teniendo en cuenta que no se realizó de manera directa o indirecta distribución de aportes o excedentes, que se encuentra legalmente constituida, y que el objeto social desarrollado corresponde a actividades de protección del medio ambiente, contemplada como una de las actividades meritorias en el artículo 359 del Estatuto Tributario.


JHÓN HÓLGUÍN RAMIREZ ARBELAEZ
Representante Legal